



- Realizar las demás actividades que de manera directa le asigne su superior jerárquico inmediato, conforme a las funciones inherentes al puesto y a la normatividad aplicable vigente.

Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Administración de Personal
Dirección Ejecutiva de Administración
Dirección Ejecutiva de Dictaminación
y Procedimientos Organizacionales

PUESTO: Enlace de Seguimiento a Mesas de Trabajo con Organizaciones

- Analizar las propuestas que realizan las organizaciones sociales para el desarrollo de proyectos de vivienda, con base en las Reglas de Operación.
- Dar seguimiento a los proyectos propuestos por las organizaciones sociales para atención de la demanda de sus agremiados.
- Realizar las demás actividades que de manera directa le asigne su superior jerárquico inmediato, conforme a las funciones inherentes al puesto y a la normatividad aplicable vigente.

PUESTO: Líder Coordinador de Proyectos de Atención a Organizaciones

- Brindar información a las organizaciones sociales, respecto de sus solicitudes realizadas para el desarrollo de proyectos de vivienda, con base en las Reglas de Operación.
- Consolidar las agendas de trabajo de las organizaciones sociales que participan con el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México en el Programa de Vivienda en Conjunto, en coordinación con diversas áreas del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México
- Participar e informar en reuniones de trabajo en el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México y/o con Gobierno Central, lo relacionado con el seguimiento de atención a organizaciones sociales.
- Realizar las demás actividades que de manera directa le asigne su superior jerárquico inmediato, conforme a las funciones inherentes al puesto y a la normatividad aplicable vigente.

PUESTO: Jefatura de Unidad Departamental de Fondos de Vivienda

- Coordinar la atención de solicitantes de vivienda que se registran de manera individual en la Bolsa de Vivienda.
- Programar las acciones que permitan evaluar el perfil de los solicitantes que desean ser incorporados a la Bolsa de Vivienda y supervisar la actualización de la base de datos de solicitantes inscritos en la Bolsa de Vivienda.
- Dar seguimiento a las propuestas de canalización de los solicitantes inscritos en la bolsa de vivienda a un proyecto habitacional.
- Orientar las actividades del Módulo de Atención al Público específicamente las personas que acuden por primera vez a solicitar información sobre las características de los programas Institucionales de financiamiento, trámites y requisitos.
- Coordinar la integración de expedientes y la elaboración de los dictámenes sociales de los solicitantes que requieren atención bajo la figura de Usufructo Vitalicio, Condonación o